SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

6725 *MUTUALIDAD DEL PAPEL Y PRENSA, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (EN LIQUIDACIÓN)*

En cumplimiento del Plan de Liquidación aprobado por la Junta de Acreedores de la entidad, el Consorcio de Compensación de Seguros ha efectuado los pagos previstos a los acreedores personados y ha depositado en las cuentas del mencionado Consorcio los importes correspondientes a los que no los han reclamado.

En consecuencia, el Balance Final a 15 de marzo de 2012 es el que sigue:

Activo.	
B) Activo corriente.	258.615,12
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	258.615,12
Total activo (A+B).	258.615,12

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	258.615,12
1. Fondos propios.	258.615,12
I. Capital.	396.128,79
1. Capital escriturado.	396.128,79
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-241.480,07
VI. Otras aportaciones de socios.	103.966,40
Total pasivo (A+B+C).	258.615,12

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.6 del Real Decreto Legislativo 6/2004, Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados en relación con lo dispuesto en el artículo 394 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el haber social resultante se distribuirá entre los mutualistas que tengan derecho a participar del mismo. Dicho reparto llevará implícitas las oportunas obligaciones fiscales por operaciones societarias, que serán detraídas del haber social resultante.

Madrid, 28 de marzo de 2012.- Concepción Bermúdez Meneses, Jefa de la División de Liquidación de Entidades Aseguradoras del Consorcio de Compensación de Seguros.

ID: A120019951-1

cve: BORME-C-2012-6725